

## AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ



Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	SELECCION FORMADOR PMEF
Expediente Nº:	731/2024
Servicio:	Desarrollo local y Comercio

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

**LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES DEL PERSONAL A CONTRATAR AL AMPARO DEL  
“PROGRAMA MIXTO EMPLEO-FORMACIÓN PARA ENTIDADES LOCALES CONVOCATORIA  
2023**

Por Resolución de Alcaldía nº 301/2024, de fecha 06/02/2024 se aprueban las bases para la selección del personal del “PROGRAMA MIXTO EMPLEO-FORMACIÓN PARA ENTIDADES LOCALES CONVOCATORIA 2023 (Coordinador/a, Docente, Auxiliar Administrativo/a y alumnos/as trabajadores) y se nombra a los miembros que han de integrar la Comisión de Selección.

Realizada la valoración de méritos de los/as candidatos/as al puesto de Formador/a, por la Comisión de Selección, conforme a los criterios recogidos en las bases que rigen la convocatoria, resulta la siguiente valoración recogida en el acta de la sesión celebrada el día 4 de abril de 2024, que literalmente dice:

“En el Salón de Plenos del Ayuntamiento, siendo las 11:00 horas del día 4 de abril de dos mil veinticuatro, se reúne la Comisión de Selección del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para seleccionar **1 plaza de Formador/a**, de acuerdo con la Resolución de Alcaldía nº 588/2024, de 26 de marzo, donde se publica la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as.

El objeto de la reunión es realizar la entrevista a los/as aspirantes admitidos/as al proceso selectivo conforme a las bases específicas aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 301/2024, de fecha 06/02/2024, “PROGRAMA MIXTO EMPLEO-FORMACIÓN PARA PERSONAS DESEMPLEADAS A ENTIDADES LOCALES CONVOCATORIA 2023.

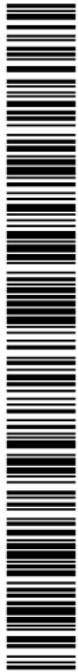
La puntuación obtenida en la entrevista es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTREVISTA
DOMINGO DE GEA ALFARO	NO PRESENTADO
ANTONIO GÓMEZ NAVARRO	---
FERMÍN GALVEZ NIETO	5,5
PEDRO FRANCISCO OLIVER CARMONA	5

Obteniendo la siguiente puntuación total:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA LABORAL	FORMACIÓN	OTROS MÉRITOS	ENTREVISTA		TOTAL
DOMINGO DE GEA ALFARO	15,00	9,80	0,00	NO PRESENTADO		24,80
ANTONIO GÓMEZ	15,00	12,00	0,00	---		27,00

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	09/04/2024 14:36
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/04/2024 10:59



T01471cf7906091371107e8381040d2ax



T01471ct7906091371107e8381040d2aX

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

NAVARRO					
FERMÍN GALVEZ NIETO	15,00	12,00	0,00	5,50	32,50
PEDRO FRANCISCO OLIVER CARMONA	15,00	12,00	0,00	5,00	32,00

Siendo las 12:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.”

Conforme a las bases de la mencionada convocatoria, a dicha acta y a las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local,

**RESUELVO:**

**Primero.- APROBAR** la propuesta de selección del/la candidato/a a la plaza de 1 Formador/a, en base a la valoración realizada por la Comisión de Selección, que queda como a continuación se indica:

ORDEN DE PRIORIDAD	DE CANDIDATO/A
1	FERMÍN GALVEZ NIETO
2	PEDRO FRANCISCO OLIVER CARMONA
3	ANTONIO GÓMEZ NAVARRO
4	DOMINGO DE GEA ALFARO

**Segundo.- PUBLICAR** en el tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento de Lorquí, [www.lorqui.es](http://www.lorqui.es) la presente Resolución, indicando que contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante *el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo*, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

**Tercero.- CONTRATAR** para ocupar el puesto de 1 Formador/a al/ la candidato/a propuesto/a por la comisión de selección, por ha obtenido la mayor puntuación, pasando el resto de candidatos/as, a formar lista de espera para suplir posibles renuncias, ceses, bajas, etc...

**Cuarto.- INFORMAR** a la persona seleccionada para ocupar el puesto, que se le avisará para acudir al Departamento de personal del Ayuntamiento, provisto de DNI y DOCUMENTO DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	09/04/2024 14:36
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/04/2024 10:59